

Fecha: 03/05/21 [08:57:22 ART]
De: "Federico Dyke [ODA-UAA]" <ldyke@uaa.com.ar>
Para: consultapublica415@senasa.gob.ar
Asunto: Fipronil

Este producto es una herramienta fundamental en el control y erradicación del Picudo del Algodonero. Su prohibición conllevaría a la utilización de productos de mayor toxicidad para el ambiente y de mayor riesgo para el operario.

Es una herramienta fundamental para el control de hormigas y otros insectos que causan daños en cultivos y en jardinería.

El uso responsable, y la utilización de Buenas Prácticas Agrícolas, nos posibilita su uso, sin riesgo para el ambiente, el operario y abejas (las colmenas se deben declarar, otro tema)

Cualquier inquietud, a disposición

Saludos!



Ing. Agr. Federico Dyke

Oficina de desarrollo Agropecuario

Unión Agrícola de Avellaneda Coop. Ltda.

Tel. (03482) 481002 Int. 246

Av. San Martin 768 - S3561AKR - AVELLANEDA – SANTA FE – ARGENTINA

www.uaa.com.ar - ldyke@uaa.com.ar

Aviso Legal:

Este mensaje y, en su caso los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado.

Si usted no lo es y lo ha recibido por error o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y sus adjuntos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales.

Las opiniones contenidas en este mensaje y en los archivos adjuntos, pertenecen exclusivamente a su remitente y no representa la opinión de la Unión Agrícola de Avellaneda.